

La Vila Joiosa reconoce públicamente la labor de sus ciudadanos y diferentes entidades y colectivos en la lucha contra el Covid-19

También se aprobó la ampliación de la condición de residentes a personas empadronadas en calles perimetrales a efectos de la tarjeta correspondiente del servicio de la ORA

En la sesión plenaria del ayuntamiento celebrada hoy jueves se aprobaba por unanimidad una propuesta conjunta de todos los grupos municipales que pretendía poner en alza la extraordinaria labor realizada por diferentes entidades públicas, organismos, estamentos y cuerpos de las diferentes administraciones, así como empresas, particulares y de todos los vecinos y vecinas de la Vila en general ante la grave crisis sanitaria debido a la enfermedad del COVID-19 otorgando reconocimiento público a su labor a través de la concesión de diferentes distinciones.

Por otra parte, la propuesta presentada por la concejala de Tráfico, a la que se adhería el Partido Popular, también salía adelante con el voto favorable del gobierno municipal y el Partido Popular y con la abstención de Ciudadanos. La moción concede la condición de residente, los efectos del servicio de estacionamiento regulado (ORA), a las personas empadronadas en varias calles perimetrales que no disponen de aparcamiento regulado pero que por su ubicación dependen del estacionamiento disponible en ellas como puede ser el caso del Centro Histórico, entre otras.

También se llevaba ante el pleno una propuesta por parte del concejal de Participación Ciudadana contra la discriminación y los delitos de odio en la que se instaba a la puesta en marcha de campañas educativas para jóvenes de concienciación y formación en favor de la diversidad, así como a la realización de campañas de sensibilización de la población en general y de formación del personal empleado público municipal del ayuntamiento de Vila Joiosa. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Por su parte, el Partido Popular presentaba una moción para proponer una declaración institucional para exigir al gobierno de Cuba el cese de la violencia injustificada contra sus ciudadanos y apoyar una transición pacífica a la democracia en la que todos los cubanos puedan elegir su futuro en libertad. La propuesta salía adelante con el único apoyo del PP y la abstención del Partido Socialista, Gent per la Vila y Ciudadanos. Los concejales de Compromís abandonaron el Salón de Plenos antes de procederse a la votación de este punto como muestra de disconformidad.

El portavoz del Partido Popular defendía otra moción pidiendo el inicio del expediente para la construcción de un nuevo depósito de vehículos municipal, así como que se destine el actual como parking público. La propuesta no prosperaba debido a que el gobierno municipal argumentó que ya estaba trabajando en ese asunto desde hace un tiempo y contar únicamente con el voto favorable de Partido Popular y Ciudadanos.

En cuanto a la moción en la que se solicitaba la adopción de medidas de ayuda municipales para las familias usuarias del sector de las escuelas infantiles de primer ciclo de la localidad, la propuesta originaria se modificaba durante la sesión para ser apoyada unánimemente y consensuada con todos los grupos municipales. Con la modificación formulada, se ponía el foco en prestar máxima atención a las ayudas a las familias más desfavorecidas del municipio.

Posteriormente, se debatía la propuesta presentada por Compromís para la adhesión de la Vila Joiosa a la Agència Valenciana de Protecció del Territori, organismo dependiente de la conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad. Propuesta que, de haber salido adelante, hubiera significado la delegación en este organismo de las competencias para iniciar, tramitar y resolver los procedimientos para la restauración de la legalidad urbanística, así como para imponer sanciones frente a faltas graves y muy graves en terrenos no urbanizables. No obstante, la propuesta no prosperó al recibir los votos favorables de Compromís, la abstención del Partido Socialista y el Partido Popular y el voto en contra de Ciudadanos y Gent per la Vila.

Como preceptivo, se incluía también en el orden del día la

información a la Corporación relativa a la ejecución del 2º trimestre del Presupuesto municipal 2021.

Por otra parte, se tramitaba formalmente ante el Pleno la renuncia ya previamente hecha pública, del edil de Compromís, Josep Castiñeira, como Concejal del Ayuntamiento de Vilajoyosa.

Para finalizar, y por urgencia, se presentaba una moción conjunta de todos los grupos en la que se aprobaba solicitar a la Comunidad de Regantes de la Vilajoyosa autorización para entubar las acequias comprendidas en el ámbito del diseminado entre los límites marcados por el río Amadorio y el río Torres y entre la AP-7 y los suelos calificados como urbanos o urbanizables del término municipal.

Noticia publicada el 19 de Agosto de 2021

Fuente:Fuente propia

Categoría:Órganos de Gobierno.

